

17 DIC



PATENTE DE INVENCION

190147

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento para mejorar la utilización de las
"escorias de alto horno como aglomerantes hidráulicos".

SOLICITANTES: Don José María Aguirre Gonzalo y Don Jaime Castejón
Chacón, domiciliados en Amador de los Rios 6 y
San Bernardo 113, respectivamente, ambos en Madrid.

Actualmente se fabrica cemento de escorias solo, moliendo conjunta o separadamente escorias de alto horno, y clinker de cemento o cal. Si en lugar de hacer esta molienda como se hace actualmente, se

5. muele la escoria en húmedo en el momento de utilización, y se le adicionan antes o después de la molienda cantidades variables de cemento, cal, yeso o puzolanas naturales y artificiales, se mejoran notabilísimamente las cualidades de resistencia y propiedades elásticas de los
10. hormigones, morteros y otros productos obtenidos con el

- 2 190147

7 DIC.



aglomerante así formado.

- Si en lugar de moler en seco las escorias, se someten a un molido en húmedo, solas o unidas a los clinkers de cemento, cal, yeso, puzolanas naturales o artificiales, se producen, durante la molienda procesos químicos de ionización y oxidación, juntamente con posibles fenómenos catalíticos, así como fenómenos físicos de superficie, cuyo efecto sobre el producto terminado es altamente beneficioso, tanto en sus condiciones de resistencia, como en las de elasticidad, al emplearse solos o mezclados con áridos formando cemento, morteros, hormigones, fibrocemento u otros productos semejantes.
- 15.
- 20.

- Las exaltaciones de estas propiedades son tan notables que constituyen, en realidad, un procedimiento completamente nuevo para la utilización de dichas escorias de alto horno.
- 25.

- En general, este proceso habrá de verificarse en el mismo momento de su empleo, aunque esta condición puede no ser absoluta.
- 30.

N O T A

=====

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de
- 35.

190147

7 DIC



40. Invención, por veinte años en España: "PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LA UTILIZACION DE LAS ESCORIAS DE ALTO HORNO COMO AGLOMERANTES HIDRAULICOS"; caracterizándose por lo siguiente:

45. 1º.= Procedimiento para mejorar la utilización de las escorias de alto horno como aglomerantes hidráulicos, caracterizándose porque se procede a moler en húmedo dicha escoria de alto horno, adicionando, antes o después de esta molienda en húmedo, cantidades variables de cemento, cal, yeso, o puzolanas naturales y artificiales.

50. 2º.= Procedimiento para mejorar la utilización de las escorias de alto horno como aglomerantes hidráulicos, caracterizándose porque durante dicha molienda en húmedo, de la escoria suelta o ya mezclada a las materias adicionales de clinkers de cemento, cal, yeso, o puzolanas naturales y artificiales se produce un proceso químico de ionización y oxidación, juntamente con una catalización y tensión física de superficie, procediendo a la molienda en húmedo preferentemente en el mismo momento del empleo de dicha escoria.

55. 3º.= Procedimiento para mejorar la utilización de las escorias de alto horno como aglomerantes hidráulicos; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de octubre de 1949.

JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO y
JAIME CASTEJÓN CHACÓN.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBO